



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo
Area: Area de Turismo y Sociedad

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 07/05/2021 10:43:00)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TURISMO Y NATURALEZA	G.U.T.	14/08	2021	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PEREPELIZIN, PABLO VICTOR	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GENOVESE, MARIA CECILIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/04/2021	08/07/2021	30	90

IV - Fundamentación

En los últimos 20 años se viene observando y consolidando una marcada preferencia por parte de los visitantes respecto de la naturaleza como motivador principal de sus viajes. Paralelamente, se evidencia una acentuada y creciente conciencia ambiental, de conservación de los recursos naturales y los ecosistemas, junto al respeto por la diversidad cultural y la identidad local de las poblaciones visitadas. A la luz de este fenómeno, un conjunto de nuevas modalidades turísticas se han posicionado y lo harán aún más en el futuro, desplazando a formas tradicionales de turismo de alto impacto sobre la naturaleza.

En función de este nuevo y auspicioso escenario, resulta de esencial que los guías turísticos aprendan a reconocer y responder con profesionalismo y eficiencia al conjunto complejo de nuevas necesidades, motivaciones, gustos y preferencias por parte de los visitantes de espacios naturales, dado que las formas tradicionales y establecidas de la teoría y praxis de guiado hoy resultan insuficientes, cuando no inapropiadas para este grupo de nuevas modalidades de viaje.

Nuestro país ofrece un amplio potencial de recursos basados en la naturaleza. Los guías deben tener una sólida formación sobre los distintos biomas y sus principales características, de cara a la transferencia de conocimientos a los visitantes.

Por ultimo queremos destacar y significar la necesidad de un profundo sentido ético y deontológico en el guía turístico de naturaleza, que será requerido y demandado por parte de estos segmentos de visitantes a espacios naturales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Comprender terminología y procesos básicos dentro de los ecosistemas.

Reconocer y valorar el potencial de las áreas naturales turísticas de nuestro país.

Desarrollar un espíritu crítico, analítico de respeto y conservación de la naturaleza y las comunidades asociadas.

Identificar y gestionar profesionalmente a los distintos segmentos de demanda de turismo de naturaleza.

Gestionar adecuadamente los impactos de la actividad turística sobre los ecosistemas naturales.
Propender al desarrollo de un alto sentido ético y deontológico y la utilización de códigos de conducta y normas establecidas.
Identificar, reconocer y diferenciar al conjunto de modalidades turísticas basadas en la naturaleza.

VI - Contenidos

Unidad 1: Ecología. Definiciones. Población y comunidades. Flujo de energía y materia en los sistemas biológicos. Nicho ecológico. Gremios animales y estratos vegetales. Interacciones biológicas. Sucesión ecológica. Conceptos de riqueza, abundancia y diversidad. Selección natural y evolución. Concepto de bioma y ecoregión. Ecosistemas: tipología y características. Concepto de biocorredor. Resiliencia. Conservación. Principales problemáticas ambientales. Cambio climático. Pérdida de áreas naturales y de biodiversidad. Especies exóticas invasoras. Remediación y restauración ecológica.

Unidad 2: Patrimonio y recursos naturales: definición y clasificación. Atractivos y atracciones turísticas naturales. Principales ecoregiones del país: componentes, características y complejidad. Dinámica del paisaje y su problemática de conservación. Biodiversidad. Atractivos turísticos naturales. Sistemas de montaña y sierra. Mesetas y llanuras. Bosques y selvas. Humedales y costa atlántica. Espacios naturales: clasificación y características. Espacios naturales privados, públicos y protegidos. Parques nacionales, reservas de Biósfera, sitios Ramsar, AICAs. Importancia turística de las áreas naturales. Descripción de algunos espacios turísticos naturales de la región: el biocorredor Comechingones. Intereses opuestos entre el dominio público y privado de los espacios naturales turísticos.

Unidad 3: Turismo en la naturaleza. Definición, características. Turismo activo: definición, modalidades, otras denominaciones. Ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural: características y modalidades. Turismo de Aventura: el montañismo como la madre del turismo de aventura. Senderismo: historia, descripción y características. Senderos homologados. Diferentes formas y recursos de señalización. Senderos en áreas naturales públicas y privadas. Ejemplos de senderismo en el país y el mundo. Trekking: diferentes niveles de dificultad y duración. Trekking de medio día, día entero y más de un día. Escalada: la escalada aplicada a la actividad turística, top rope y vías ferrata. Travesías y grandes expediciones. Campamentismo: características, nociones y técnicas básicas. Otras modalidades de turismo aventura: rapel, rafting, parapente, espeleología, etc. Normas y códigos de conducta del turismo en la naturaleza. Impactos generados por la actividad turística en la naturaleza. Concepto de turismo sustentable. Diferencias entre desarrollo turístico convencional y sustentable. Turismo y conservación.

Unidad 4: Educación ambiental. Historia y definición de educación e interpretación ambiental. Técnicas de transferencia de conocimiento a los visitantes. Planificación de actividades y contenidos. Diseño del recorrido, estaciones y puntos de descanso. Recursos y herramientas pedagógicas por edad e intereses del grupo. Evaluación. Pautas, directrices y códigos de conducta para guías turísticos de naturaleza en el mundo y nuestro país.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se realizarán 2 salidas de campo obligatorias con evaluación, una por cuatrimestre, de un día o de varios días con pernocte en habitación o carpa donde se trabajará el reconocimiento e interpretación de ambientes naturales de la región y prácticas de modalidades de turismo en la naturaleza. Desarrollo de conceptos y puesta en práctica de herramientas de transferencia de conocimientos. Por otra parte se realizarán trabajos prácticos de tipo monográfico en el aula y/o domiciliarios individuales y/o colectivos sobre temas específicos con exposición en clase con soporte multimedia.

VIII - Regimen de Aprobación

REGIMEN PROMOCIONAL: Clases Teóricas: se dictarán 30 clases de las cuales los alumnos que opten por este tipo de régimen deberá asistir como mínimo al 80% de las mismas, sólo podrá tener 6 (seis) ausentes.

Trabajos prácticos se dictarán 4 (cuatro), los que deben ser aprobados en su totalidad, sólo se podrá recuperar 1 (un) trabajo práctico.

Exámenes parciales: se tomarán 2 (dos) parciales que se aprobaran con la nota de 7 (siete) como mínimo.

Si el alumno no cumpliera con cualquiera de los ítems anteriores su situación será considerada como Regular o Libre

REGIMEN REGULAR

Los alumnos que opten por este tipo de régimen deberán asistir como mínimo al 80% de las mismas.

Trabajos prácticos de laboratorio y seminarios: se dictarán 4 (cuatro) trabajos prácticos, los que deben ser aprobados en su totalidad, sólo se podrá recuperar 2 (dos) trabajos prácticos. Exámenes parciales: se tomarán 2 (dos) parciales que se aprobaran con la nota de 4 (cuatro) y se establece 1 (una) recuperación para cada uno. El examen final contemplará los

contenidos incluidos en el programa de la asignatura.

Si el alumno no cumpliera con cualquiera de los ítems anteriores su situación será considerada como libre.

RÉGIMEN LIBRE

El alumno deberá rendir un examen práctico basado en los TP de la asignatura.

En caso de aprobar la primera instancia se le tomará una evaluación oral que contemplará los contenidos incluidos en el programa de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

[1] Audesirk, T. et al 2008. Biología. La vida en la tierra. Pearson Educación. Méjico.

[2] Brown, A., U. Martínez Ortiz, M. Acerbi y J. Corcuera (Eds.), La Situación Ambiental Argentina 2005, Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires, 2006.

[3] Buades, J.; Cañada, E. y Gascón, J. 2012. El turismo en el inicio del milenio: una lectura crítica a tres voces. Foro de Turismo Responsable, Red de Consumo Solidario, Picu Rabicu y Espacio por un Comercio Justo, Madrid. ISBN: 978-84-615-6489-7.

[4] Gudynas, E. 2014. Derechos de la Naturaleza Ética biocéntrica y políticas ambientales. CLAES, Perú. ISBN: 978-612-46530-3-2

[5] Schneider, C. F. y S. B. Rufini. 2008. Taller 2008 de Interpretación ambiental. "Creadores y descubridores". Apunte de contenidos. Información Ambiental. 2º Edición. Córdoba, Argentina. 109 pp.

X - Bibliografía Complementaria

[1] APN. 2017. Guía para la clasificación de senderos pedestres en áreas protegidas bajo jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales. APN.

[2] Caballero, M. et al. 2007. Efecto invernadero, calentamiento global y cambio climático: una perspectiva desde las ciencias de la tierra. Revista Digital Universitaria, Volumen 8, Número 10. ISSN: 1067-6079.

[3] INTA. 2015. Reunión anual de técnicos de turismo rural RAT-TUR : seis años de encuentros e intercambios. Ediciones INTA. ISBN 978-987-521-597-9.

[4] Ivars, J.D. 2013. ¿Recursos Naturales o Bienes Comunes Naturales? Algunas reflexiones. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. Papeles de Trabajo N° 26, Argentina. ISSN 1852-4508.

[5] Leung, Y-F.; Spenceley, A.; Hvenegaard, G. y Buckley, R. (eds.). 2019. Gestión del turismo y de los visitantes en áreas protegidas: directrices para la sostenibilidad. Serie Directrices sobre Buenas Prácticas en Áreas Protegidas no. 27, Gland, Suiza: UICN. xii + 120 pp.

[6] Ministerio de Turismo de Nación. 2015-2016. Guía de Senderos de Argentina. Ministerio de Turismo de Nación.

[7] Ministerio de Turismo de Nación. 2016. Diagnóstico Nacional de Turismo Aventura. Ministerio de Turismo de Nación.

[8] Rivera, F.; Pavez, C. 2012. Planificación y gestión del ecoturismo comunitario con comunidades indígenas. Valdivia, Chile: WWF.

[9] WWF. 2020. Informe Planeta Vivo 2020: Revertir la curva de la pérdida de biodiversidad. Resumen. Almond, R.E.A., Grooten M. y Petersen, T. (Eds). WWF, Gland, Suiza.

XI - Resumen de Objetivos

Comprender terminología y procesos básicos dentro de los ecosistemas.

Reconocer y valorar el potencial de las áreas naturales.

Desarrollar un espíritu crítico, analítico de respeto y conservación de la naturaleza.

Identificar y gestionar profesionalmente a los distintos segmentos de demanda de turismo de naturaleza.

Propender al desarrollo de códigos de conducta y normas establecidas

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: Ecología.

Unidad 2: Patrimonio y recursos naturales turísticos.

Unidad 3: Turismo en la naturaleza.

Unidad 4: Educación ambiental.

XIII - Imprevistos

Ante la continuidad de las medidas de cuidado adoptadas por la UNSL debido a la Pandemia declarada por la OMS el año pasado, se ha optado una modalidad de cursado no presencial de esta asignatura. La modalidad ha sido establecida con las siguientes características: Estudio de los contenidos por medio de cuestionarios en forma grupal de evaluación cualitativa. Apoyo por medio de la plataforma Moodle, correo, audios de voz y encuentros por videollamada (según disponibilidad de conectividad). Evaluación mediante dos parciales integradores domiciliarios individuales. La asistencia no será computada mientras que el dictado sea no presencial. La promoción de la materia sigue vigente mientras que se cumpla en tiempo y forma con los trabajos solicitados y cuyo rendimiento sea acorde a lo requerido para tal fin.

Para la promoción o regularización de la asignatura es obligatorio participar de las salidas de campo previstas, cuya realización queda sujeta a las disposiciones que establezca la UNSL en función de la situación epidemiológica.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
--	--

Profesor Responsable	
-----------------------------	--

Firma:	
--------	--

Aclaración:	
-------------	--

Fecha:	
--------	--